Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, en el local de la Municipalidad de San Lorenzo, a los 27 (VEINTE Y SIETE) días del mes de setiembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 08:00 horas, se reúnen las siguientes personas: **Ing. Paola Ferrari y la Sra. Adriana Villamayor,** en representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo.
Y demás presentes en el acto para la apertura de sobres de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2019, ID: 362.376/2019** para la **"ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA USO DE LA INSTITUCION"**. Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las empresas que presentaron sus ofertas, para dicho llamado:

Sobre N° 1. COMUNICACIONES OFIMÁTICAS S.A.

Monto presentado para la oferta: Gs. 142.500.000.-

Objeto de la Oferta: para la **"ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA USO DE LA INSTITUCION"**.Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) Información Sobre el Oferente (X)
b) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa (**X**)
c) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta; (**X**)
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (----)
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (**SIPE**)
f) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. (**SIPE**)
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (-----)
h) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.;(**X**)
i) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010, (**X**)

Adriana Villamayor de Daniel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

U.O.C.

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

j) Certificado de Cumplimiento Tributario. (------)
k) Registro único del contribuyente. (**SIPE**)
l) Cedula Tributaria. (**SIPE**)
m) Patente Comercial. (**SIPE**)
n) Fotocopia simple del IVA y/o Impuesto a la Renta. (------)
o) Copia de Contratos ejecutados. (-----)
p) Impuesto a la renta (-----)
q) Constancia de SIPE N° **1549328**
r) Balance general (**SIPE**)
s) Otros documentos: **ANEXO C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADENDA.**

Sobre N° 2 SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES de CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GÓMEZ

Monto presentado para la oferta: Gs 135.000.000.-

Objeto de la Oferta: para la **"ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA USO DE LA INSTITUCION"**.Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) Información Sobre el Oferente (**X**)
b) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa; (**X**)
c) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta; (**X**)
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (**X**)
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)(--)
f) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. (----)
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (**X**)
h) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.; (**X**)
i) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010,(**X**)

Adriana Villamayor
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

j) Certificado de Cumplimiento Tributario. (-----)
k) Registro único del contribuyente. (**X**)
l) Cedula Tributaria. (----)
m) Patente comercial. (----)
n) Fotocopia simple del IVA (----)
o) Copia de contratos ejecutados (----)
p) Impuesto a la Renta. (----)
q) Constancia de SIPE N°(----)
r) Balance general (----)
s) Otros documentos: **ANEXO C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.-**

Luego de una breve lectura y ratificación del Acta, se da por terminada la reunión, siendo las 09:20 ....horas, firmado por todos los presentes.

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

U.O.C.